



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejales Mariana Oviedo

NOTA N° 469 /2023
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 24 de Octubre de 2023.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25 OCT. 2023 s. 10:22
Numero:	570 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	JEREZ-Darana-Ayelen
Recibido:	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 25 de Octubre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

En varios sectores de la bisisenda donde hay desniveles respecto a las calles y sectores que corren lateralmente a la misma, se han dispuesto diferentes medios de protección para quienes por allí circulan; ya sea que se trate de guardarrails en los tramos en que corre paralela a la avenida Heroes de Malvinas o mediante barandas en otros sectores.

Sin embargo hay un sector donde la calle que corre paralela a la bisisenda presenta un desnivel cercano a los 10 metros o mas y que no solo no cuenta con ninguna tipo de protección sino que el desnivel se produce casi a pique por lo que resulta un riesgo para quienes por allí circulan. Se trata del sector paralelo a la calle Soldado García del barrio La Cantera, en un tramo de aproximadamente 150 metros, que se podría solucionar o bien con un vallado adecuado o incluso con un guardarrail.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Mariana OVIEDO
Concejales M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejala Mariana Oviedo

EL CONCEJO DELIBERANTE

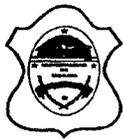
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar un sistema de protección para ciclistas y peatones que circulan por la Bicisenda 'Pensar Malvinas' en el tramo paralelo a la calle Soldado García hasta el cruce con la calle Soldado Lagos, de acuerdo al ANEXO I que corre agregado a la presente.

ARTICULO 2º.- De forma.


Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

ANEXO I




Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia